



CENTRO DE ARBITRAJE[®]
LATINOAMERICANO E
INVESTIGACIONES JURÍDICAS

“GARANTÍA DE UN ARBITRAJE EFICIENTE Y TRANSPARENTE”



¿QUIÉNES SOMOS?

El Centro de Arbitraje Latinoamericano e Investigaciones Jurídicas -CEAR LATINOAMERICANO- es un centro especializado en la organización y administración de diversos mecanismos de solución de disputas, siendo reconocido como un referente, tanto a nivel nacional como internacional. Con una experiencia de siete años en el sector, nos destacamos por nuestro profesionalismo, integridad y compromiso con la excelencia. Nuestra reputación se basa en la eficacia y transparencia con la que gestionamos cada caso, brindando soluciones innovadoras y adaptadas a las necesidades específicas de nuestros clientes.

En CEAR LATINOAMERICANO, nos comprometemos a superar las expectativas de nuestros clientes, proporcionando un servicio de la más alta calidad respaldado por nuestro compromiso inquebrantable con la ética y la justicia.

“Garantía de un arbitraje eficiente y transparente”

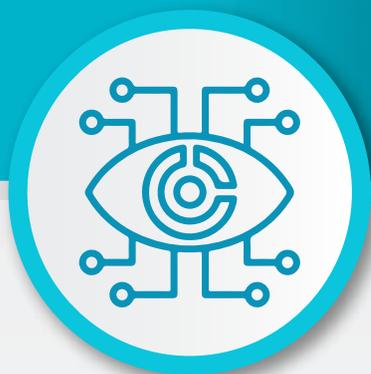


CERTIFICACIONES

CEAR LATINOAMERICANO cuenta con certificación, avalada por la compañía multinacional suiza SGS, en las normas ISO 9001:2015, Sistema de Gestión de la Calidad, e ISO 37001:2016, Sistema de Gestión Antisoborno.



“Garantía de un arbitraje eficiente y transparente”



NUESTRA VISIÓN

Nuestra visión es ser reconocidos como una institución líder, a nivel nacional e internacional, en la organización y administración de diversos mecanismos de solución de controversias, como arbitraje, junta de prevención y resolución de disputas y formación continua.

Buscamos ser reconocidos a nivel nacional e internacional por nuestra excelencia, transparencia, compromiso ético, eficiencia y más alta calidad en nuestros servicios para contribuir al fortalecimiento del sistema legal y a la justicia en todas las comunidades que servimos.

“GARANTÍA DE UN ARBITRAJE EFICIENTE Y TRANSPARENTE”



NUESTRA MISIÓN

Nuestra misión es asegurar la eficiencia y transparencia en la gestión de los diversos mecanismos de solución de controversias, como arbitraje entre privados, arbitraje en contratación pública, arbitraje de emergencia y juntas de prevención y resolución de disputas, así como en formación continua, todo ello bajo los más rigurosos estándares de calidad y seguridad. Nos comprometemos a facilitar un ambiente propicio para la resolución de conflictos de manera imparcial, efectiva y ética, con énfasis en la satisfacción de nuestros clientes.

“GARANTÍA DE UN ARBITRAJE EFICIENTE Y TRANSPARENTE”



NUESTROS SERVICIOS

Somos una institución arbitral comprometida con la resolución efectiva de conflictos, ofreciendo una amplia gama de servicios de arbitraje, incluyendo Arbitraje en Contratación Pública, Arbitraje entre Privados, Junta de Prevención y Resolución de Disputas y Peritaje. Además, nos enorgullecemos de ofrecer un servicio integral de Formación Continua, proporcionando programas educativos diseñados para mantener actualizados a profesionales del derecho y promover el desarrollo de habilidades especializadas en un entorno jurídico en constante evolución.



Arbitraje en
Contratación
Pública



Arbitraje
entre
privados



Arbitraje de
Emergencia



Junta de
Prevención
y Resolución
de Disputas



Peritaje



Formación
Continua

“GARANTÍA DE UN ARBITRAJE EFICIENTE Y TRANSPARENTE”



NUESTROS BENEFICIOS



Reglamentos Modernos.



Sistema Aleatorio de designación de árbitros, adjudicadores y peritos por especialidad.



Registro de árbitros, adjudicadores y peritos de comprobada conducta ética y moral.



Constante Supervisión al servicio de Secretaría Arbitral y Secretaría Técnica.



Mesa de partes virtual con seguridad avanzada y encriptación de datos.

“GARANTÍA DE UN ARBITRAJE EFICIENTE Y TRANSPARENTE”



ARBITRAJE

Organizamos y administramos procesos arbitrales transparentes con altos estándares de calidad y seguridad jurídica. En este compromiso, utilizamos medios tecnológicos avanzados, como nuestra plataforma virtual denominada SISTELAR (Sistema Electrónico Arbitral), que asegura eficiencia y confidencialidad en cada etapa del proceso.

CEAR LATINOAMERICANO se distingue por garantizar la absoluta independencia e imparcialidad de los tribunales arbitrales al momento de resolver las controversias. Nuestra rigurosa selección de árbitros, basada en su experiencia y reputación, respalda este compromiso, otorgando a las partes la confianza necesaria en el proceso de resolución de conflictos.



Calculadora electrónica de Gastos Arbitrales, que utiliza fórmulas similares a las de OSCE.

Instrumentos normativos



Lista de Árbitros inscritos en el Registro Nacional de Árbitros del OSCE y de probada conducta ética y moral.

“GARANTÍA DE UN ARBITRAJE EFICIENTE Y TRANSPARENTE”

ESPECIALIDADES DEL SERVICIO DE ARBITRAJE

ARBITRAJE EN CONTRATACIÓN PÚBLICA

Este servicio se aplica a las controversias que puedan surgir entre las partes sobre la ejecución, interpretación, resolución, inexistencia o invalidez de los contratos de obras, bienes y servicios. En estas situaciones, se aplica la Ley y el Reglamento que regulan la contratación pública.

ARBITRAJE ENTRE PRIVADOS

Este servicio permite a las partes resolver sus controversias a través del arbitraje bajo una Ley especial (Arbitraje Civil, Comercial, etc). Proveemos un entorno neutral y experto, garantizando que las decisiones sean justas y basadas en un profundo conocimiento de las normas aplicables.

ARBITRAJE DE EMERGENCIA

Este servicio se ofrece en caso de peligro inminente que afecte la continuidad del contrato o la ejecución indebida de cartas fianza. La parte afectada puede solicitar una medida cautelar para mantener el status quo o restablecer las condiciones anteriores a la vulneración.

CLÁUSULA ARBITRAL A INSERTAR EN LOS CONTRATOS

“Todas las disputas o controversias, derivadas o relacionadas de este acto jurídico, serán resueltas mediante arbitraje, bajo la organización y administración del Centro de Arbitraje Latinoamericano e Investigaciones Jurídicas; conforme a su estatuto y reglamentos a los cuales las partes se someten incondicionalmente, señalando que el laudo que se emita en el proceso arbitral será inapelable y definitivo”.

JUNTA DE PREVENCIÓN Y RESOLUCIÓN DE DISPUTAS

Contamos con el servicio de Junta de Prevención y Resolución de Disputas, un equipo altamente calificado conformado por expertos en obras, tales como ingenieros, arquitectos y abogados. Nuestra misión es prevenir y resolver eficientemente las controversias que puedan surgir en torno al contrato de obra o proyecto, desde el inicio de su ejecución hasta la recepción total de la obra.

En el caso de contratos de obras que superen la cifra de veinte millones y 00/100 soles (S/ 20,000,000.00), el uso de este mecanismo es obligatorio. Las decisiones emitidas por la Junta de Resolución de Disputas son vinculantes para las partes involucradas, garantizando así un marco de seguridad jurídica y cumplimiento contractual. La permanencia de la Junta abarca todo el proceso, desde el inicio de la obra hasta su recepción final, asegurando una gestión integral de las posibles disputas que puedan surgir en el transcurso del proyecto.



Instrumentos normativos: Reglamento de Junta de Prevención y Resolución de Disputas, Reglamento de Costos y Tabla de Tarifas y Código de Ética.

Modelo de Acta de Inicio de Funciones y Modelo de Contrato Tripartito.



Lista de disputas por especialidad, con alta experiencia y de probada conducta ética y moral.

“GARANTÍA DE UN ARBITRAJE EFICIENTE Y TRANSPARENTE”

CLÁUSULA DE JUNTA DE PREVENCIÓN Y RESOLUCIÓN DE DISPUTAS

“Las partes acuerdan que, para la solución de todas las disputas o controversias derivadas con la ejecución del contrato de obra, se conformará una Junta de Resolución de Disputas, la cual estará bajo la organización y administración del Centro de Arbitraje Latinoamericano e Investigaciones Jurídicas (en adelante, “CEAR LATINOAMERICANO”), conforme a su estatuto, reglamentos y demás documentos normativos que pudiera emitir para un mejor desarrollo del servicio; para tal efecto, las partes se someten libre y voluntariamente, aplicándose el orden de prelación normativo de la ley o reglamento de especialidad (entiéndase la Ley y Reglamento de Contrataciones del Estado aplicable al contrato de obra, Directivas, etc).

La Junta de Resolución de Disputas estará compuesta por [un/ tres] miembro(s), el/ los cual/es será/n designado/s conforme a las normas aplicables a la Junta de Resolución de Disputas.

La decisión de la Junta de Resolución de Disputas es de inmediato y obligatorio cumplimiento para las partes conforme a las normas aplicables de la especialidad para JRD; el incumplimiento de lo decidido por la JRD habilita a la parte afectada para resolver el contrato o utilizar los apremios que señale la ley o el reglamento de la especialidad o el Reglamento para JRD de CEAR LATINOAMERICANO; en igual sentido, si una de las partes no está de acuerdo con la decisión emitida por la JRD podrá someterla a arbitraje de conformidad con el Reglamento de CEAR LATINOAMERICANO.

Las partes están obligadas a iniciar el arbitraje dentro del plazo de caducidad que establezca la ley aplicable y en los supuestos allí previstos, según el reglamento de la especialidad o el Reglamento de CEAR LATINOAMERICANO; para ello deberán presentar su solicitud de arbitraje de acuerdo con el Reglamento Procesal de Arbitraje de CEAR LATINOAMERICANO.”



PERITAJE

Este servicio ofrece soporte técnico para que los árbitros puedan fundamentar sus decisiones. Asimismo, las partes también pueden solicitar pericias a través de este servicio. Contamos con un listado de profesionales peritos especializados en áreas como obras viales, saneamiento básico, informática y sistemas, grafotécnico, eléctrico, entre otros.



FORMACIÓN CONTINUA

CEAR LATINOAMERICANO, constituido como un Centro de Investigaciones Jurídicas, se dedica a la formación continua de profesionales en Derecho e Ingeniería. Nos distinguimos por nuestro compromiso con la excelencia académica y la calidad metodológica. En colaboración con prestigiosas universidades licenciadas por SUNEDU, ofrecemos programas de especialización actualizados conforme a las últimas tendencias y demandas del mercado. Nuestra oferta formativa incluye cursos, diplomados, capacitaciones in-house y eventos académicos, todos dirigidos por profesores de renombre nacional e internacional, garantizando así una educación de alta calidad y con experiencia comprobada.

“GARANTÍA DE UN ARBITRAJE EFICIENTE Y TRANSPARENTE”

¿QUÉ DIFERENCIA A CEAR LATINOAMERICANO?

En CEAR LATINOAMERICANO nos distinguimos por ser la mejor opción en el mercado para la organización de medios de solución de controversias y la formación académica de profesionales vinculados al Derecho y a la Ingeniería. Nuestra infraestructura física y nuestras herramientas tecnológicas avanzadas nos posicionan como líderes. A continuación, destacamos los principales aspectos que nos hacen únicos:

INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE PRIMER NIVEL

Disponemos de amplios espacios destinados a los profesionales del Área de Secretaría Arbitral y Secretaría Técnica, equipados con tecnología de vanguardia. Nuestras salas están especialmente diseñadas para realizar audiencias, garantizando la máxima eficiencia y comodidad.

HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS AVANZADAS

CEAR LATINOAMERICANO se enorgullece en presentar el SISTELAR (Sistema Electrónico Arbitral), una herramienta diseñada para revolucionar la forma de presentar las solicitudes de Arbitraje y Junta de Prevención y Resolución de Disputas, así como conocer el estado del proceso en línea, sin necesidad de acercarte a las instalaciones de nuestra institución arbitral. Además, permite acceder a la Casilla Electrónica, al Expediente Electrónico y a la Mesa de Partes Virtual.



INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE PRIMER NIVEL

Espacios amplios y bien equipados para la Secretaría Arbitral y Técnica.



Sala de Recepción.

Cinco (5) salas de audiencia.



Auditorio para capacitaciones (160 personas).

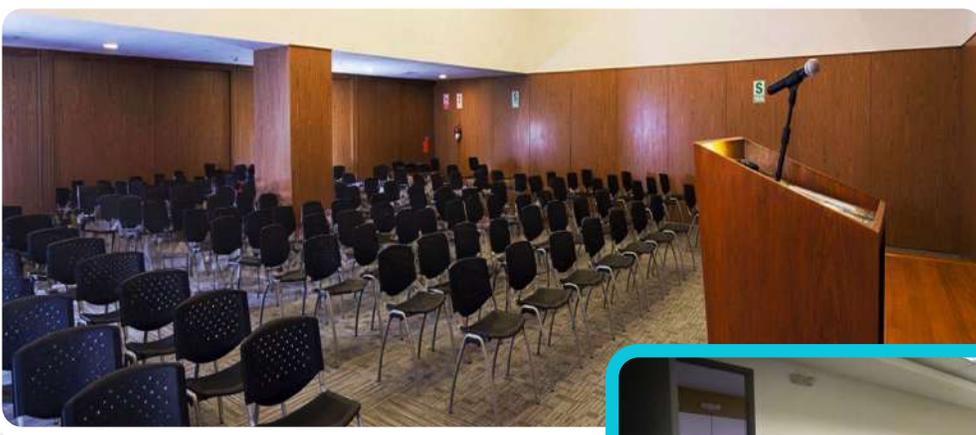
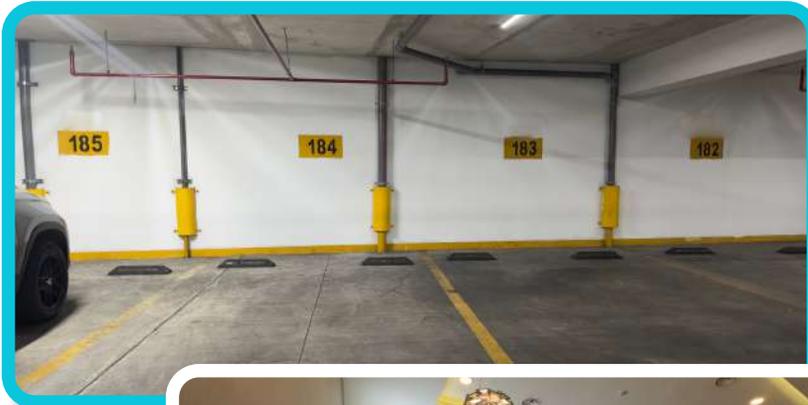
Estudio de audio y video para la grabación de clases.



Cuatro (4) estacionamientos disponibles.

“GARANTÍA DE UN ARBITRAJE EFICIENTE Y TRANSPARENTE”

FOTOS REFERENCIALES



“GARANTÍA DE UN ARBITRAJE EFICIENTE Y TRANSPARENTE”



HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS AVANZADAS

CEAR LATINOAMERICANO ha puesto a disposición de nuestros usuarios el SISTELAR (Sistema Electrónico Arbitral), el cual consta de una Casilla Electrónica, Expediente Electrónico, Mesa de Partes Virtual y Presentación de solicitudes en línea para iniciar un Arbitraje y/o una Junta de Prevención y Resolución de Disputas.

En CEAR LATINOAMERICANO también contamos con un Sistema Aleatorio de Designación de Árbitros, Adjudicadores y Peritos, una Calculadora de Gastos Arbitrales y un Servidor propio con robustas medidas de seguridad digital, lo cual garantiza la seguridad en nuestras comunicaciones y la protección de nuestros documentos. Este sistema está disponible en todo momento y desde cualquier lugar, garantizando la eficiencia y accesibilidad en la gestión de medios de solución de controversias.

Para una guía más detallada del **SISTELAR**, puede ver el siguiente video explicativo:
<https://www.youtube.com/watch?v=nsjP788WlaM>

“GARANTÍA DE UN ARBITRAJE EFICIENTE Y TRANSPARENTE”



SISTELAR (SISTEMA ELECTRÓNICO ARBITRAL)

Este sistema se encuentra diseñado para revolucionar la forma de presentar tus documentos y solicitudes de Arbitraje y Junta de Prevención y Resolución de Disputas, así como conocer el estado de tu proceso en línea, sin necesidad de acercarte a las instalaciones de nuestra institución arbitral.

CEIAR
CENTRO DE ARBITRAJE
LATINOAMERICANO E
INVESTIGACIONES JURÍDICAS

SISTELAR

Usuario
[Input Field]

Contraseña
[Input Field]

No soy un robot

Iniciar sesión

Recuperar contraseña

Para aquella persona natural o jurídica que no sea usuaria deberá de solicitar acceso temporal enviando un correo electrónico a: sistelar@ceiari.com o llamar al 01-397-8586 - anexo 701 o al celular 973-417-502

“GARANTÍA DE UN ARBITRAJE EFICIENTE Y TRANSPARENTE”



¿QUÉ HERRAMIENTAS PODEMOS ENCONTRAR EN EL SISTELAR?

Mesa de Partes Virtual

Presentación de solicitudes en línea

Casilla Electrónica

Expediente Electrónico

Proyectos

Solicitudes

Formatos

“GARANTÍA DE UN ARBITRAJE EFICIENTE Y TRANSPARENTE”

MESA DE PARTES VIRTUAL

En este módulo, podrás modificar tus datos personales, enviar documentos, modificar tu celular, domicilio y dirección electrónica. Además, podrás incorporar nuevos correos adicionales al consignado inicialmente.

1 DATOS DEL REMITENTE

Tipo de Documento: DN / CE
Número de Documento: 99999999

Nombres y Apellidos: Profesional de Prueba 1
Celular: 918986009

Dirección: M Casa 605

Correo: Ingrese un correo [Agregar]

#	Correos	Acciones
1	kayepk+pro@gmail.com	[Icono]

2 DATOS DEL DOCUMENTO

N° de Expediente: PA-0001-2024

Comentario: [Text area]

Documentos: Tipo de Documento: Seleccione el tipo de documento

El Peso máximo por archivo es de hasta 100 MB. Solo se admiten PDFs.

Seleccionar archivo: [Sin archivos seleccionados]

#	Archivo	Descripción	Folio	Peso	Acciones
---	---------	-------------	-------	------	----------

[Enviar]

“GARANTÍA DE UN ARBITRAJE EFICIENTE Y TRANSPARENTE”

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES EN LÍNEA

Aquí podrás mandar tus solicitudes completando los apartados con los datos del “**DEMANDANTE**” y del “**DEMANDADO**”.

SISTELAR ¿Cómo funciona? Demandante

DATOS DEL DEMANDANTE

Razón Social del Demandante: C.T.A. CONTRATISTAS GENERALES S.A.C. RUC del Demandante: 20506876789

Celular del Demandante: 919500440 Enlace Mesa de partes (Opcional):

Domicilio del Demandante: Cooperativa Luna Posiro Manzana C Lote 20 El Descanso - Ate - Lima - Lima

Correo del Demandante: Ingrese un correo [Agregar]

#	Correos	Acción
1	ctacontratistasgeneralesca@gmail.com	[Icono]
2	jr1965003@gmail.com	[Icono]

Datos Representante legal

Seleccionar Tipo de Documento Facultativo: Copia de la vigencia de poder expedida por los registros públicos Código del Documento Facultativo: 11559444

Tipo de Documento del Representante Legal: Documento Nacional de Identidad Número de Documento del Representante Legal: 22470464

Nombres y Apellidos del Representante Legal: TOLENTINO ARANDA CAMILO Celular del Representante Legal: 963932286

#	Correos
1	ctacontratistasgeneralesca@gmail.com

SISTELAR ¿Cómo funciona? Demandado

DATOS DEL DEMANDADO

Razón Social del Demandado: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO RUC del Demandado: 20200042744

Celular del Demandado: 968500861 Enlace Mesa de partes (Opcional): <https://www.munilingomaria.gob.pe/mesapartes/>

Domicilio del Demandado: Avenida Alameda Perú N.° 525 Tingo María - Rupa Rupa - Leoncio Prado - Huánuco

Correo del Demandado: Ingrese un correo [Agregar]

#	Correos	Acción
1	mesapartes@munilingomaria.gob.pe	[Icono]
2	procuradurialeoncioprado272@gmail.com	[Icono]

[Cambiar Estado] [Adjuntar Cargo] [Procuraduría] [Peritos] [Profesionales]

“GARANTÍA DE UN ARBITRAJE EFICIENTE Y TRANSPARENTE”

CASILLA ELECTRÓNICA

A través de este módulo recibirás notificaciones en tu casilla electrónica sobre el avance de tus expedientes.

The screenshot shows the 'Casilla Electrónica' interface. On the left is a sidebar with navigation options: 'Casilla Electrónica', 'Expedientes', 'Proyectos', 'Mesa de Partes Virtual', and '¿Inconformidad con el servicio?'. The main area has a search bar 'Buscar Documento' and a 'Filtrar' button. Below is a table with columns: 'Expediente', 'Sumilla', 'Remite', 'Fecha de Ingreso', and 'Acciones'. The table contains 6 rows of data. At the bottom, it says 'Mostrando registros del 1 al 6 de un total de 6 registros' and has a pagination control showing '1'.

Expediente	Sumilla	Remite	Fecha de Ingreso	Acciones
PA-0001-2024	Prueba	Secretaría Arbitral	10/07/2024 09:31:42	
PA-0001-2024	Prueba	Secretaría Arbitral	10/07/2024 09:30:33	
PA-0001-2024	Orden Arbitral N° 12	Secretaría General	10/07/2024 09:27:40	
PA-0001-2024	Prueba	Secretaría General	10/07/2024 09:20:32	
PA-0001-2024	qqeqwq	Secretaría Arbitral	10/07/2024 08:59:24	
PA-0001-2024	Proyecto Uno	Secretaría Arbitral	10/07/2024 08:54:01	

The screenshot shows a detailed view of a document in the 'Casilla Electrónica' interface. The left sidebar is visible. The main content area displays the CEJAR logo and the text: 'Estimado(a) Profesional de Prueba 1, Le notificamos que se ha realizado una actualización en el expediente PA-0001-2024. A continuación, proporcionamos los detalles correspondientes:'. Below this is a list of details: 'Expediente : PA-0001-2024', 'Demandante : DEMANDANTE DE PRUEBA', 'Demandado : DEMANDADO DE PRUEBA', 'Acción : Prueba', 'Autor : Secretaría Arbitral', 'Comentario : que', 'Fecha : 10/07/24 09:31:42'. There is a link 'Folio del 1 al 125 : Prueba'. At the bottom, it says 'CEJAR LATINOAMERICANO ¡Garantía de un arbitraje eficiente y transparente!' and a 'Cerrar' button. On the right, a table with columns 'Fecha de Ingreso' and 'Acciones' is partially visible, showing the same data as the first screenshot.

“GARANTÍA DE UN ARBITRAJE EFICIENTE Y TRANSPARENTE”

EXPEDIENTE ELECTRÓNICO

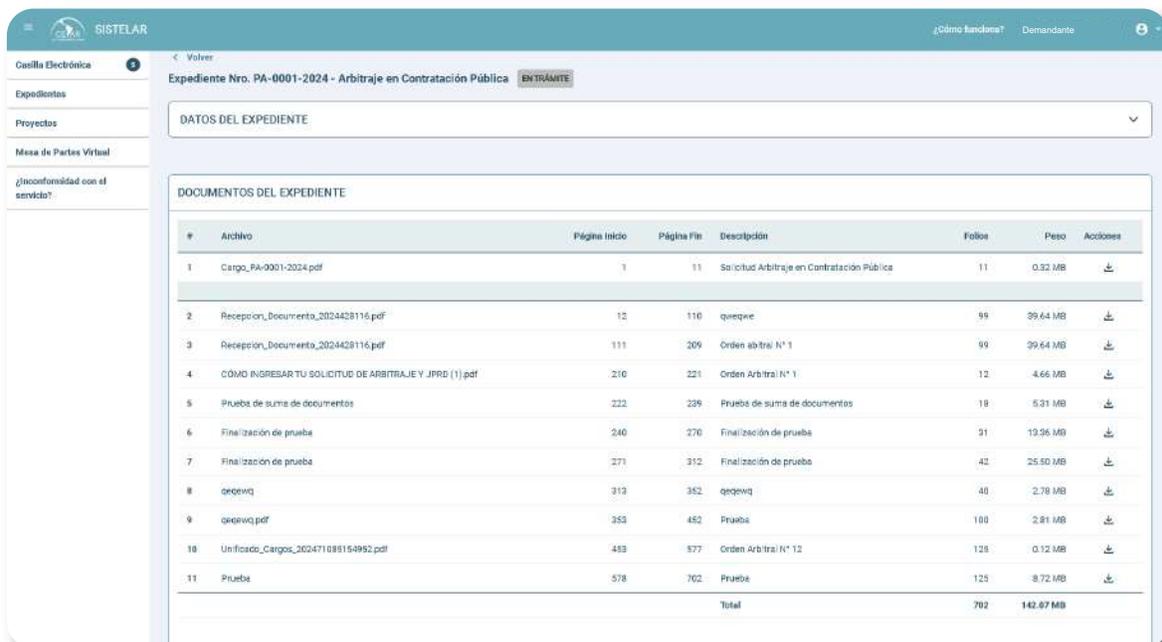
Mediante este módulo, podrás visualizar tus expedientes en giro, los datos de las partes, la documentación actualizada del expediente y el “HISTORIAL DEL PROCESO ELECTRÓNICO”.



Mostrar 10 filas

#	Expediente	Tipo de Servicio	Fecha de Registro	Plazo Límite para derivar	Asignado	Estado	Acciones
1	PA-0001-2024	Arbitraje en Contratación Pública	28/05/2024 15:17:21	03/06/2024	Secretaría Arbitral	ENTRÁMITE	

Mostrando registros del 1 al 1 de un total de 1 registros

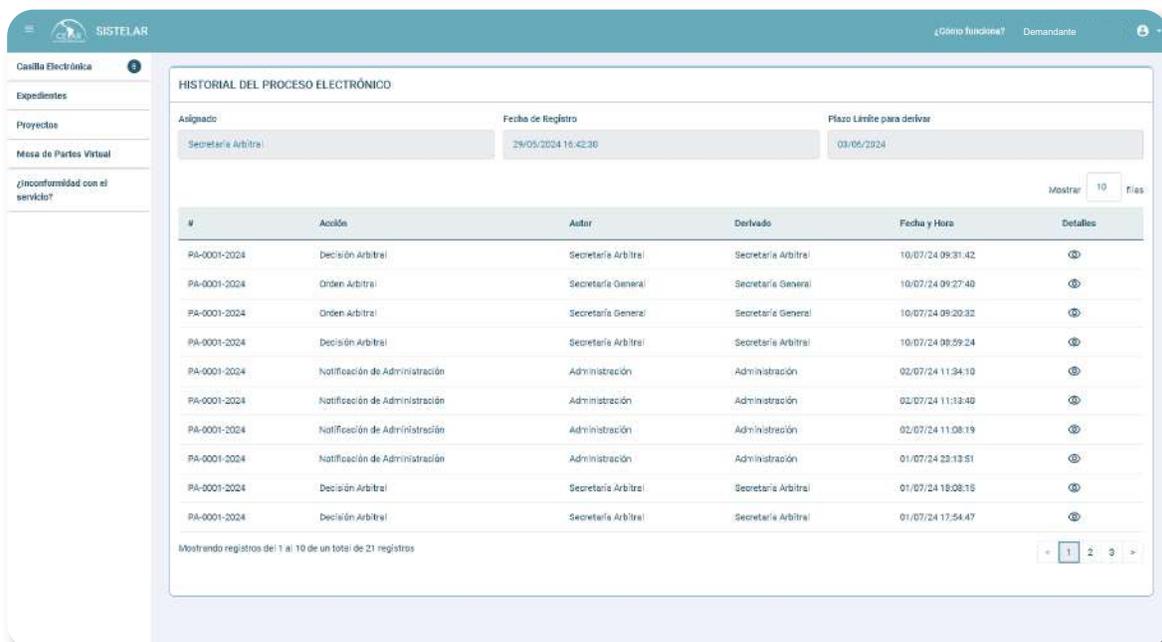


Expediente Nro. PA-0001-2024 - Arbitraje en Contratación Pública ENTRÁMITE

DATOS DEL EXPEDIENTE

DOCUMENTOS DEL EXPEDIENTE

#	Archivo	Página Inicio	Página Fin	Descripción	Folios	Peso	Acciones
1	Cargo_PA-0001-2024.pdf	1	11	Solicitud Arbitraje en Contratación Pública	11	0.32 MB	
2	Recepcion_Documento_2024428116.pdf	12	110	queque	99	39.64 MB	
3	Recepcion_Documento_2024428116.pdf	111	209	Orden arbitral N° 1	99	39.64 MB	
4	CÓMO INGRESAR TU SOLICITUD DE ARBITRAJE Y JPRO (1).pdf	210	221	Orden Arbitral N° 1	12	4.66 MB	
5	Pruebas de suma de documentos	222	239	Pruebas de suma de documentos	18	5.31 MB	
6	Finalización de prueba	240	270	Finalización de prueba	31	13.36 MB	
7	Finalización de prueba	271	312	Finalización de prueba	42	25.50 MB	
8	oeeqewq	313	352	oeeqewq	40	2.78 MB	
9	oeeqewq.pdf	353	452	Prueba	100	2.81 MB	
10	Unificación_Cargos_20247108154992.pdf	453	577	Orden Arbitral N° 12	125	0.12 MB	
11	Prueba	578	702	Prueba	125	8.72 MB	
Total					702	142.67 MB	



HISTORIAL DEL PROCESO ELECTRÓNICO

Asignado: Secretaría Arbitral | Fecha de Registro: 29/05/2024 16:42:38 | Plazo Límite para derivar: 03/06/2024

Mostrar 10 filas

#	Acción	Autor	Derivado	Fecha y Hora	Detalles
PA-0001-2024	Decisión Arbitral	Secretaría Arbitral	Secretaría Arbitral	10/07/24 09:31:42	
PA-0001-2024	Orden Arbitral	Secretaría General	Secretaría General	10/07/24 09:27:48	
PA-0001-2024	Orden Arbitral	Secretaría General	Secretaría General	10/07/24 09:20:32	
PA-0001-2024	Decisión Arbitral	Secretaría Arbitral	Secretaría Arbitral	10/07/24 08:59:24	
PA-0001-2024	Notificación de Administración	Administración	Administración	02/07/24 11:34:10	
PA-0001-2024	Notificación de Administración	Administración	Administración	02/07/24 11:33:40	
PA-0001-2024	Notificación de Administración	Administración	Administración	02/07/24 11:08:19	
PA-0001-2024	Notificación de Administración	Administración	Administración	01/07/24 23:13:51	
PA-0001-2024	Decisión Arbitral	Secretaría Arbitral	Secretaría Arbitral	01/07/24 18:08:15	
PA-0001-2024	Decisión Arbitral	Secretaría Arbitral	Secretaría Arbitral	01/07/24 17:54:47	

Mostrando registros del 1 al 10 de un total de 21 registros

“GARANTÍA DE UN ARBITRAJE EFICIENTE Y TRANSPARENTE”

PROYECTOS

En este módulo, podrás visualizar todos los proyectos pendientes de votación en los que te desempeñas como árbitro.

Proyectos

Buscar Expediente

[Por iniciar](#) [En proceso](#) [Expirados](#) [Finalizados](#)

Mostrar filas

Expediente	Inicio	Proyecto	Finaliza	Remitente	Estado	Acciones
PA-0531-2024	26-07-2024	Decisión Arbitral N° 1	02-09-2024	Secretaría Arbitral	EN PROCESO	
PA-0509-2024	26-07-2024	DECISIÓN ARBITRAL N° 7	02-09-2024	Secretaría Arbitral	EN PROCESO	
PA-0455-2023	26-07-2024	Decisión Arbitral N° 10	02-09-2024	Secretaría Arbitral	EN PROCESO	
PA-0504-2024	26-07-2024	DECISIÓN ARBITRAL N° 5	02-09-2024	Secretaría Arbitral	EN PROCESO	
PA-0516-2024	26-07-2024	Decisión Arbitral N° 4	02-09-2024	Secretaría Arbitral	EN PROCESO	
PA-0497-2024	26-07-2024	Decisión Arbitral N° 5	02-09-2024	CONSORCIO PIRPALAP - IGSA	EN PROCESO	
PA-0413-2023	26-07-2024	Decisión Arbitral N° 21	02-09-2024	Secretaría Arbitral	EN PROCESO	
PA-0431-2023	26-07-2024	Decisión Arbitral N°19	02-09-2024	Secretaría Arbitral	EN PROCESO	
PA-0426-2023	26-07-2024	Decisión Arbitral N° 13	02-09-2024	MINISTERIO DE CULTURA	EN PROCESO	
PA-0506-2024	26-07-2024	Decisión Cautelar N° 1	02-09-2024	Secretaría Arbitral	EN PROCESO	

Mostrando registros del 1 al 10 de un total de 12 registros.

PA-0001-2024 EN PROCESO

Proyectos

Remitente	Decisión Arbitral	Proyecto a revisar	Votaciones
Secretaría Arbitral	Proyecto DA 5		

Profesionales	Fecha votación	Estado
Árbitro: Jose Luis Mandujano Rubin	31/05/24 14:46:43	A favor
Árbitro: Raúl Salazar Rivera	31/05/24 16:44:33	A favor
Presidente: Cesar Rubio Salcedo	31/05/24 14:41:34	A favor

Chat del proyecto

Raúl Salazar Rivera
A FAVOR
31/05/2024 14:46:43

Versión final a remitir a la secretaria

“GARANTÍA DE UN ARBITRAJE EFICIENTE Y TRANSPARENTE”

SOLICITUDES

En este módulo, podrás presentar tu solicitud de arbitraje y de junta de prevención y de resolución de disputas de manera virtual, teniendo en cuenta los requisitos de cada servicio.

The screenshot shows the 'SISTELAR' web application interface. On the left is a navigation menu with options: Casilla Electrónica, Expedientes, Mesa de Partes Virtual, Solicitudes, and Formatos. The main content area is titled 'Solicitudes de Arbitraje y Junta de Prevención y Resolución de Disputas en línea'. Below the title, there is a brief introduction and a section 'Seleccione el tipo de servicio' with four service cards:

- Arbitraje en Contratación Pública:** Corresponda su aplicación frente a las controversias que surjan entre las partes, sobre la ejecución, interpretación, resolución, inexistencia o invalidez en los contratos de obras, bienes y servicios, siendo de aplicación al fondo de la controversia, la Ley y el Reglamento de Contrataciones del Estado. Includes a 'Lista de requisitos' button and a 'Seleccionar' button.
- Arbitraje entre Privados:** Las partes han decidido resolver su controversia a través del arbitraje bajo una Ley especial (Arbitraje Civil, Comercial, etc.). Includes a 'Lista de requisitos' button and a 'Seleccionar' button.
- Arbitraje de emergencia:** Cuando exista un peligro inminente o exista un perjuicio irreparable, la parte afectada puede presentar una solicitud cautelar sin necesidad de que exista un tribunal arbitral. Includes a 'Lista de requisitos' button and a 'Seleccionar' button.
- Junta de Resolución de Disputas:** La Junta de Resolución de Disputas promueve que las partes logren prevenir y/o resolver eficientemente las controversias que surjan desde el inicio del plazo de ejecución de la obra hasta la recepción total de la misma. Includes a 'Lista de requisitos' button and a 'Seleccionar' button.

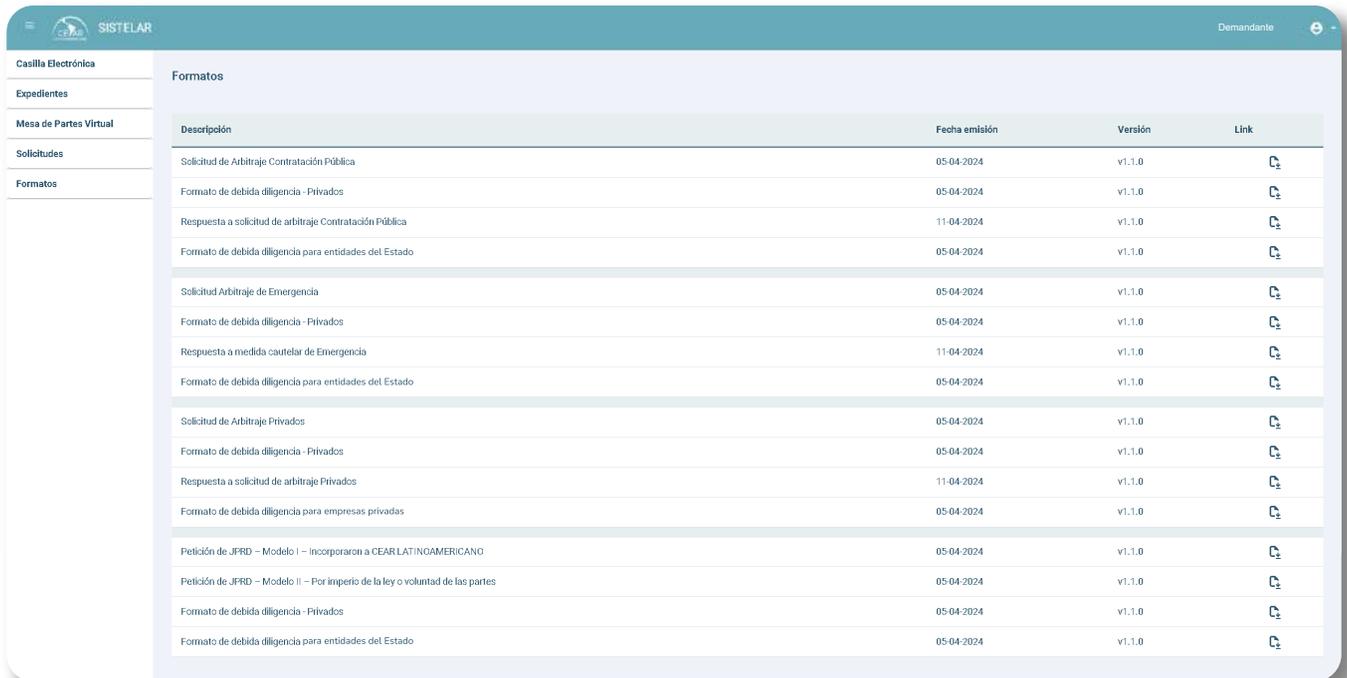
The screenshot shows the 'SISTELAR' web application interface for the 'ARBITRAJE EN CONTRATACIÓN PÚBLICA' service. It features a 'Volver' button and a form titled '1 DATOS DEL DEMANDANTE'. The form is divided into several sections:

- Personas Jurídicas:** Includes fields for 'RUC del Demandante' (20270119476), 'Razón Social del Demandante', 'Usuario de Prueba', 'Celular del Demandante' (997654321), and 'Enlace Mesa de partes (Opcional)'. There is also a 'Domicilio del Demandante' field with the address 'Pje. Qui Pones 102, Jesús María 15076' and a note: 'La dirección debe ser un establecimiento reconocido por la vía (A/C, D/L, J/L, R/E, etc.)'. Below this is a 'Correo del Demandante' field with a placeholder 'Ingrese un correo' and an 'Agregar' button.
- Table of Emails:** A table with columns 'Correo' and 'Acciones'. It contains one entry: 'kayapk@gmail.com' with a trash icon in the 'Acciones' column.
- Datos Representante legal:** Includes fields for 'Selección Tipo de Documento Facultativo' (Escritura Pública), 'Código del Documento Facultativo', 'Tipo de Documento del Representante Legal' (DNI Documento Nacional de Identidad), 'Número de Documento del Representante Legal', 'Nombres y Apellidos del Representante Legal', and 'Celular del Representante Legal'. Below this is another 'Correo del Representante Legal' field with a placeholder 'Ingrese un correo' and an 'Agregar' button.
- Table of Emails:** A table with columns 'Correo' and 'Acciones'.

“GARANTÍA DE UN ARBITRAJE EFICIENTE Y TRANSPARENTE”

FORMATOS

En este módulo, tendrás acceso a una lista completa de los formatos necesarios para presentar tus solicitudes para los diversos servicios ofrecidos por CEAR LATINOAMERICANO.



The screenshot shows the 'SISTELAR' web application interface. On the left is a navigation menu with options: Casilla Electrónica, Expedientes, Mesa de Partes Virtual, Solicitudes, and Formatos. The 'Formatos' section is active, displaying a table with the following data:

Descripción	Fecha emisión	Versión	Link
Solicitud de Arbitraje Contratación Pública	05-04-2024	v1.1.0	📄
Formato de debida diligencia - Privados	05-04-2024	v1.1.0	📄
Respuesta a solicitud de arbitraje Contratación Pública	11-04-2024	v1.1.0	📄
Formato de debida diligencia para entidades del Estado	05-04-2024	v1.1.0	📄
Solicitud Arbitraje de Emergencia	05-04-2024	v1.1.0	📄
Formato de debida diligencia - Privados	05-04-2024	v1.1.0	📄
Respuesta a medida cautelar de Emergencia	11-04-2024	v1.1.0	📄
Formato de debida diligencia para entidades del Estado	05-04-2024	v1.1.0	📄
Solicitud de Arbitraje Privados	05-04-2024	v1.1.0	📄
Formato de debida diligencia - Privados	05-04-2024	v1.1.0	📄
Respuesta a solicitud de arbitraje Privados	11-04-2024	v1.1.0	📄
Formato de debida diligencia para empresas privadas	05-04-2024	v1.1.0	📄
Petición de JFRD – Modelo I – Incorporaron a CEARLATINOAMERICANO	05-04-2024	v1.1.0	📄
Petición de JFRD – Modelo II – Por imperio de la ley o voluntad de las partes	05-04-2024	v1.1.0	📄
Formato de debida diligencia - Privados	05-04-2024	v1.1.0	📄
Formato de debida diligencia para entidades del Estado	05-04-2024	v1.1.0	📄

Nota: Si tienes problemas para acceder a los módulos o necesitas asistencia adicional, por favor contacta al soporte técnico de CEAR LATINOAMERICANO a través del correo electrónico sistelar@cearlatinoamericano.pe y/o del número de teléfono (01) 397 8586 - anexo 101 o al celular 957 540 053.



ATENCIÓN AL CLIENTE Y RESOLUCIÓN DE INCONFORMIDADES

En CEAR LATINOAMERICANO, la satisfacción y el bienestar de nuestros clientes son nuestra máxima prioridad. Si alguna vez experimentas un inconveniente o no estás completamente satisfecho con nuestro servicio, queremos saberlo.

Hemos creado un apartado especializado para recibir y gestionar tus comentarios y quejas de manera eficiente y rápida. Nuestro compromiso es abordar y resolver cualquier problema de manera justa y oportuna, asegurando que tu experiencia con nosotros sea siempre positiva.

Nos esforzamos por ofrecer un servicio excepcional y estamos aquí para escucharte y mejorar continuamente en función de tus necesidades. Tu opinión es fundamental para nosotros y nos ayuda a mantener los más altos estándares de calidad en todo lo que hacemos.

¿INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO?

¿Inconformidad con el servicio?

En CEAR LATINOAMERICANO estamos comprometidos con la eficiencia y la transparencia. En caso de tener alguna disconformidad o denuncia, lo invitamos a hacémoslo saber.

Seleccione

Seleccione una opción

Enviar

¿Inconformidad con el servicio?

En CEAR LATINOAMERICANO estamos comprometidos con la eficiencia y la transparencia. En caso de tener alguna disconformidad o denuncia, lo invitamos a hacémoslo saber.

Seleccione

Seleccione una opción

- Seleccione una opción
- Demora en trámite
- Notificación defectuosa
- Actos de corrupción
- Otros

“GARANTÍA DE UN ARBITRAJE EFICIENTE Y TRANSPARENTE”

NUESTRO COMPROMISO

En CEAR LATINOAMERICANO, nos comprometemos a ofrecer un servicio de resolución de controversias que se distingue por su excelencia, integridad y equidad. Nuestro compromiso con nuestros clientes incluye los siguientes pilares:

- 1. Transparencia y equidad:** Nos aseguramos de que todos los procesos arbitrales y de resolución de disputas se lleven a cabo de manera transparente y justa. Utilizamos el Sistema Aleatorio de Designación de Árbitros, Adjudicadores y Peritos para garantizar imparcialidad y evitar cualquier conflicto de interés.
- 2. Confidencialidad y seguridad:** Valoramos la privacidad y confidencialidad de nuestros clientes. Nuestro SISTELAR (Sistema Electrónico Arbitral) cuenta con medidas robustas de seguridad digital para proteger toda la información y documentación de los casos.
- 3. Eficiencia y rapidez:** Nos comprometemos a gestionar y resolver las controversias de manera eficiente y rápida. Nuestro uso de tecnología avanzada, como la Mesa de Partes Virtual y el Expediente Electrónico, permite una tramitación ágil de los casos.
- 4. Profesionalismo y experiencia:** Contamos con un equipo de profesionales altamente calificados y con amplia experiencia en arbitraje y resolución de disputas. Nos aseguramos de que todos los casos sean manejados por expertos que aplican las mejores prácticas internacionales.

NUESTRO COMPROMISO

5. Mejora continua: Estamos comprometidos con la mejora continua de nuestros servicios. Valoramos los comentarios de nuestros clientes y utilizamos su feedback para seguir mejorando y adaptándonos a sus necesidades.

6. Accesibilidad y atención personalizada: Ofrecemos un servicio accesible y personalizado, asegurándonos de que cada cliente reciba la atención y el apoyo necesario durante todo el proceso de resolución de controversias.

7. Compromiso con la calidad y la integridad: Nos regimos por los más altos estándares de calidad e integridad, respaldados por nuestras certificaciones ISO 9001:2015 en Sistema de Gestión de la Calidad e ISO 37001:2016 en Sistema de Gestión Antisoborno.

En CEAR LATINOAMERICANO, garantizamos brindar soluciones efectivas y justas en la resolución de controversias, asegurando que nuestros clientes confíen en nosotros como su mejor opción para la gestión y resolución de conflictos.

ENCUÉNTRANOS



Av. Sánchez Carrión N° 615
Edificio Vértice 22 Of. 306 - Jesús María - Lima



989 947 752  957 540 053



www.cearlatinoamericano.pe



CEAR LATINOAMERICANO



[cearlatinoamericano.pe](https://www.instagram.com/cearlatinoamericano.pe)



CLIC PARA ABRIR EN GOOGLE MAPS

